

Tres ediciones diarias... Edición para la región... Edición de Valencia... Edición nacional... Anuncios y comunicados... A PRECIOS CONDICIONALES... No se devuelven los originales aunque no se inserten... Número suelto 5 céntimos

# El Pueblo

Precios de suscripción... En Valencia, el mes... Fuera, el trimestre... Extranjero (Unión Postal), el trimestre... OFICINAS E IMPRENTA... Don Juan de Austria, 14... TELEFONO 741... Número suelto 5 céntimos

## Diario republicano de Valencia

# Discurso pronunciado por D. NICOLAS SALMERON en el mitin de Unión Republicana verificado en el Teatro Principal de Castellón la noche del 5 de Enero de 1903.

Desde esta grandiosa tribuna democrática que habéis erigido bajo la iniciativa de vuestro mercedísimo diputado, venimos a proclamar con aquella expansión que corresponde a vuestro entusiasmo, la firme resolución que todos abrigamos de preparar una amplia, amplísima noticia de todas las fuerzas republicanas, de la que no se excluya sino a aquellas que antepongan su infranqueabilidad a que estimen que vale más su representación personal que los sagrados intereses de la patria. (Aplausos.)

Nosotros pensamos, con aquella seguridad de quien toca la realidad de los hechos y no elabora un fantasma en su mente, que no existe motivo alguno para que no puedan los republicanos, en la situación en la cual requiere la patria los eficientes servicios, prestarlos con la realización que sus ideas entraña, sin que en ellas radiquen en modo alguno aquellas opiniones personales, aquellas aspiraciones de parcialidad que pedrán tener su hora y sazón oportuna al instaurarse la República.

Nosotros sacrificamos a la realidad las aspiraciones que ella impone, y antes de forjarnos románticos problemas, nos limitamos a un igual espíritu positivo que las condiciones de la vida moderna reclaman, a recoger los problemas planteados por el proceso de la historia, en los cuales vienen con frecuencia a confundirse tantas corrupciones, determinadas por la finalidad con las nacidas del error, y algunas voces de la perversión de la humana voluntad, y recordando estas inspiraciones y concordando la realidad, a la cual hemos de someter todo nuestro esfuerzo, de la propia suerte que debemos reconocimiento que inspira el sentimiento de la gratitud para aquellos que han servido al progreso de nuestro pueblo ó preparado las condiciones que hacen posibles actos como el presente, debemos también profundo sentimiento de piedad, informándole en el alma religiosa, aunque no tenemos el símbolo de ninguna de las determinadas por aquellos que anteponen a los deberes de la patria el servilismo a las instituciones monárquicas.

Anteponiendo siempre el sentimiento de justicia (que no se encuentra solo en aquel espíritu de misericordia, con la cual se cometa las injusticias y se absuelvan las iniquidades), nos otros habremos de decir que de los restos de aquellos que lucharon por la libertad, contribuyendo a derrocar la monarquía de Isabel II, régimen incompatible con la independencia de la vida nacional y con el espíritu progresivo de los tiempos, vino después, por errores con los cuales difícilmente podrá hallar solución la historia, el determinar lo que eran nuestros deberes, las necesidades primordiales de la patria, recordando, en virtud del fatalismo indefectible de la historia, lo que exige y demanda la patria, lo que exige su dignidad y honor.

Tengo yo por piadoso tributo el incorporar en el proceso de la historia patria, nuestros esfuerzos para restaurar las energías nacionales que tanto han padecido, más aun las morales que las materiales, pues con ser tan grande el quebranto que ha sufrido España con la pérdida de su imperio colonial, tengo para mí la íntima convicción (y espero que han de concordar conmigo republicanos y aun no republicanos), que es cosa más triste aun y deplorable la profunda depresión moral que la Restauración ha producido en España. (Aplausos.)

A hacer restaurar las fuerzas materiales y a hacer que renjan las condiciones morales de la vida noble y digna, ha de consagrarse el esfuerzo común de todos los republicanos.

No puedo imaginar que lleguen a prevalecer actos de conciencia pública que revelen ningún género de intransigencia.

Ante la grandiosidad de este acto, y recordando a su importancia en un todo, yo abraza a mis correligionarios, manifestando, como lo hice en Almería, que es absolutamente indispensable que todos los republicanos estén oportunos para la lucha, porque la hora presente es de lucha. Mas para ello preciso que se incorporen las fuerzas sociales, indispensables para lograr la restauración de la patria y la restauración de la República.

No hay ciertamente diferencia alguna, ni en el propósito ni en la disposición de ánimo, entre los que prestan su ofrecimiento a la patria con la resolución firme é inquebrantable de anteponer los intereses nacionales a los de su partido y lo que nos demanda España, para que pueda abrirse una era en la cual España sea ábstrita de sus destinos.

El día que el Parlamento sea representación de la voluntad de la nación y no instrumento y órgano de miserables pasiones y estímulos, esa será el estado de ilegalidad en que vivimos, y que es como una red de cecidismo, desde el su premio majestático caen hasta el último de la vida. (Aplausos.)

Nos tres aspiramos a todo a vigetizar y a simplificar el partido republicano: a que no haya más que un solo propósito para la acción en el día que se llego el momento de la organización quepan dentro de ella todas las agrupaciones democráticas.

Entonces será la hora en que todo lo que concierne a la diferencia de criterio pueda desaparecer ante los altos intereses nacionales y sean los peñales del partido republicano.

Se demostará en aquel día con una impetuosa realidad, cuáles son las condiciones que se hará efectiva y eficaz esta unión de las fuerzas republicanas. Bien puede decirse que será el resultado de las diversas manifestaciones de las distintas matrices de la comunidad republicana; pues si no están aquí todos ellos, tenemos el deber de contar con ellos para

que a este movimiento inicial vayan incorporándose todas las aspiraciones y determinaciones, aquellas soluciones, cuya resultante de hecho, no de mi persona, sino de la posición de la realidad.

En lo que a mí personalmente aseguro que pienso perseverar en la idea y en la más resuelta energía. En lo que al movimiento que se va a proyectar quedará completamente sellado con vuestro entusiasmo concuro, yo he de afirmar, mente, que estimo que no tiene republicano otro medio de salir de la en que actualmente se encuentra y rarse para prestar servicios eficaces que el de acudir, meditando, a una adecuada, la de una Asamblea general de todos los republicanos se convenga aquellas soluciones que deben dominar.

Lo que podemos y debemos hacer ante a los grandes problemas que se agitan y determinar bien la solución de todos estos problemas a la acción de los principios democráticos y de un de la voluntad del pueblo republicano, a la que será mañana el pueblo.

Por eso no hemos de ir a adelantar que pudiera responder a aspiraciones, sino que hemos de recoger lo que la situación actual tiene que heredar la República para que pueda saber el país y pueda clara y concretamente el partido republicano como norma de su conducta, que solucione las que podemos ofrecer, soluciones que den a lo que es la norma de toda conducta; es, a saber, la vida para el desarrollo al producirse en la vida de la sociedad humana y nacional, es como la separación de la afirmación de que la justicia se forma por la misma forma del derecho; y así se llegará a lograr que la justicia fuera expresión del poder del pueblo.

Pero el nombre sagrado de la Revolución se debe envolverse en una simple palabra. Recordándose aquellas abominaciones de las guerras coloniales, que nos llevaron a la desmembración del territorio y al oprobio de una derrota sin ejemplo en la historia. Y de una vez para todas, digamos que la necesidad de la Revolución surge por leyes indefectibles como las que determinan las instituciones naturales, pero para que esto sea real, es preciso que sobre venga aquel conjunto de condiciones que determinan un conflicto social, y este conflicto social ha de nacer entre dos polos opuestos: las condiciones irremediables del régimen bajo el cual vivimos, las consecuencias que éste produce en forma de males que han encarnado profundamente en la conciencia del pueblo, y ser otros parte el impulso de las fuerzas físicas que nos otros los republicanos no podemos despreciar, teniendo en cuenta que hay un brazo de la Patria, el ejército, que está ligado por honrosos ramos a los sentimientos del pueblo, haciendo constante propaganda de nuestras aspiraciones nacionales.

Debemos preparar esta conjunción y cuando llegu a identificarse con el pueblo el ejército, que es sangre de nuestra sangre, se sentirá la necesidad de cambiar las instituciones, produciéndose como una serie de fuerzas que, extendiéndose por todos los ámbitos del país, harán una verdadera Revolución moral, haciendo en el abismo lo existente.

Pensando en aquellas cuestiones de orden trascendental para la vida de la nación, respecto de las cuales, las peculiaridades del partido republicano tienen que estar necesariamente subordinadas (porque nosotros nos diferenciamos sustancialmente de los partidos monárquicos en que hay entre ellos un espíritu de subversión en los términos de la realidad de la vida y de la independencia del derecho que ellos anteponen al poder y que nosotros subvertimos siempre al derecho mismo), nosotros, los republicanos, debemos pensar lo que, ante la situación en que el país se halla, debemos ofrecer al país, para que sepa éste lo que puede esperar de nosotros; para que nos liguemos en sagrado é ineludible compromiso y sepa la nación lo que nosotros pensamos respecto de estos problemas de orden nacional.

En lo que pudiéramos llamar la natural concepción de la vida del Estado (así en el orden de los altos principios morales, como de las condiciones jurídicas que gobiernan las conciencias de nuestro pueblo), los principios de gobierno han venido a quedar representados en la alianza del trono y el altar, en la alianza de la Iglesia y del Estado, de cuya obra, como mala, ofrece España un singular ejemplo en el proceso de la historia humana.

Donde quiera, en todos los pueblos, el Estado y la Iglesia han servido para enaltecer, para dignificar, para robustecer la vida nacional. En España hemos tenido desde el siglo XV, la triste demostración de que la Iglesia y el Estado solo han servido para deprimir y para corromper la vida nacional.

No he de pensar en ofreceros una acabada demostración de esta tesis: bastaría que os señalase algunos hechos y repetir que de estos hechos tristísimos nos ha venido, el implemento de la Restauración. La Iglesia en España nunca ha estado ciertamente dispuesta a prestar su concurso al Estado, sino que el Estado ha venido a servirle humilde y somisamente. Recordad todos aquellos hechos tristísimos cuando, habiendo comenzado la guerra civil en el período de la Revolución, no se les ocurrió jamás a ninguna de las altas representaciones de la jerarquía eclesiástica prestar su concurso desinteresado al interés nacional. Antes bien,

por la idea divina que su cerebro era terminiar las condiciones, según las de respetar esa profunda admiración y determinación de la conciencia.

Este ni en caso alguno hemos de republicanos en hacer obra de juicio que puede ser hecho en los tiempos de empleo de procedimientos en uso. Debemos inspirarnos en un alto ideal, encaminado a la sacerdotía de la justicia, abriendo la puerta a todo lo que toca a lo que toca a lo que yo estimo fundamental, para no presto su concurso indispensable a una Revolución nacional, no una Revolución de partido, y diría que es necesario que en orden al problema eclesiástico y ante el se quiere religioso, no religión positiva, sino de la religión misma, que por encima de todas las determinaciones (aplausos); si yo hubiera, digo, de comulgar con el Estado se propone de instituir un sistema que sea de todo punto independiente de la fe y de la imposición, y sobre todo absolutamente indispensable establecimiento para la verdad, en la cual está la inviolables las conciencias de los niños jóvenes, y no les sea licite ni al más el cura imponer aquello que no entra en el espíritu de que no sea alcanzado por una libre conciencia. (Aplausos.)

Nosotros estimamos que es un verdadero pecado, una violación de la conciencia de los fieles, darles determinada enseñanza con la imposición de creencias religiosas.

Este es un problema que nosotros planteamos, que parece al presente amortiguado, pero que surgirá; y tenemos por cierto que va a surgir en tales condiciones que hará ver a todo español que piensa que el positivismo ha transformado las ideas y hasta las creencias católicas.

Tomemos por seguro que, a título de libertad, se van a defender estos privilegios; a título de libertad se va a sostener el desorden que aqueja en la vida del Estado; a título de libertad se pedirá poner la enseñanza en manos de las congregaciones religiosas, sustituyendo así la enseñanza de la ciencia y de todo género de enseñamientos.

Hay, además, otro problema que tiene condiciones de trascendencia para los intereses del país y de la nación, y que puede afectar hondamente la situación actual de España, y uno de los más importantes es el que toca al orden del organismo regional ó local, como quiera llamarse.

Este es un punto en el cual suele mostrarse, por modo más señalado, la diferencia de opinión doctrinal entre los republicanos. Eso es lo que hace que a algunos se les apellide impropio é injustamente unitarios, y lo que hace que otros se llamen federales, teniendo más bien el carácter de verdaderos confederados, y es una necesidad el afirmar desde ahora, lo que en orden a este problema nosotros pensamos.

No es licito que con palabras que pueden tener un sentido más ó menos vago de asociación eclesiástica demos lugar a que empleando hasta el nombre de autonomía, pueda llegarse a entender que ésta traspasa aquellos límites infranqueables que requiere, no ya la unidad de la nación, sino la unidad del Estado. Hay en este punto una gran distancia entre aquello que es una intromisión de la esfera del poder en el régimen de los municipios y de las provincias, y lo que toca y concierne a la libre gestión del municipio y de la provincia.

El gobernante debe tener en cuenta que es atributo indispensable de la unidad del Estado la unidad legislativa; la unidad de la justicia, la unidad del impuesto y la unidad del ejército, per se límites infranqueables en que se ha de afirmar la consolidación de la unidad del Estado, todo sobre la base de la personalidad de la nación, sintética, libre y con la natural acción sobre la gestión municipal y provincial.

Estimo que es posible pueda aceptarse solución alguna que afecte a una de estas cuatro unidades esenciales, como unidades que han de ser la base indestructible de la unidad del Estado en España.

Nosotros entendemos que ha de ser también base común, en que concuerden todos los republicanos, la solución de otro problema de índole nacional que, por lo mismo que se refiere al orden de intereses materiales, sea ser sintética y emersante sentido que aquellos otros que tocan a estos órdenes que trascienden a lo moral, de los que puede salir con frecuencia un estado de opinión, oprímido por el fanatismo religioso.

En esos problemas que afectan a los intereses materiales, los republicanos necesitamos afirmar ante el país y contraer con él solemnemente un compromiso de que es también fundamental la unión y concordia entre todos los republicanos para transformar el régimen del sistema tributario, adaptando a él aquellas condiciones que reclama y demanda la justicia. Debemos suprimir el impuesto irrito y opresor de consumo, regularizando de tal suerte el régimen tributario, que en vez de la proporción ridícula con que se grava la escasa producción del pequeño propietario, vaya a parar sobre aquellos ilustres capitales, sobre aquellos inmensos latifundios que para bien contribuyen a la riqueza del país y que no hacen ni no retienen en manos pasivas é inertes los capitales que pudieran servir para fecundar la tierra.

Podemos y debemos elaborar un presupuesto de la República que pueda hasta el último al deano venir a cumplir con el presupuesto de la monarquía y que se traduzca en cifras de cifras.

En lo que se refiere al orden de la tributación, como en lo que concierne al orden de los servicios públicos, hemos de transformar ciertos servicios. Dicho como hay que dejar a salvo lo que estimo por sagrado tributo, debido al crédito del Estado, como la Deuda, por obligación que se traduce en un alto interés nacional, igualmente hay que tener un ejército que corresponda a las necesidades nacionales; hay que dotar de una Marina a una patria de tan dilatadas costas; hay que dotar de los elementos de fuerza con que al cabo todavía se resuelve todos los problemas en el mundo, é igualmente las relaciones internacionales que pueden concurrir a nuestros intereses y enaltecer la representación de nuestra patria. Salvo esas urgentísimas atenciones, podemos hacer que vaya un presupuesto allí donde fecunde la propiedad, allí donde haga que se desenvuelvan las fuerzas y energías intelectuales, de lo cual sube depende la prosperidad y la fuerza de las naciones.

¿Qué hay en esto, queridos amigos, que pueda resultar una razonable diferencia entre los republicanos? ¿Qué hay en eso que afecte a los problemas que sólo podrán tener solución en la hora oportuna, cuando se instaura la República? Y si no la hay, como parece verdad, ¿por qué no se perciben todos los republicanos a elaborar la solución de todos los problemas nacionales, aunque no interesen a los no republicanos porque no han tonido la dicha ante el ideal de la justicia de anteponer las conveniencias de la patria al servicio de la propia personalidad?

Hay también otro problema: aquel que el espíritu secular ha planteado y el cual de tal manera sella el espíritu de la triste tradición monárquica de España, que la ha imposibilitado por una larga serie de generaciones.

Me refiero a la península ibérica, la península ibérica, mejor dicho, desde la desembocadura del Ebro a la del Tejo.

Cuando yo he pasado por aquellas fronteras artificiales que marcó un monarca absoluto, que quien el fatalismo del régimen monárquico castigó levantando fronteras insuperables a la unión, por la cual clamaron dos pueblos vecinos, allí he visto la unidad de raza y caracteres, por la cual aspiran a la unidad los pueblos. Esta es una grandiosa obra que no puede realizarse sino bajo el régimen republicano; y solo por conveniencias de la monarquía no se ha llegado a afirmar la unidad de dos Estados que conviven de cerca para la formación de un grande y poderoso.

Yo, que tengo como un verdadero título de honor haber defendido siempre la unidad ibérica, me complazo y he de recordar siempre mi obra modesta y precursora de la unión de España y Portugal, preparándose para la formación de la nacionalidad los que de consuno la naturaleza y la humanidad quisieran que fueran una.

Yo patrociné esta unión, que está en el fondo de mi alma y en la conciencia de los republicanos portugueses; y de la propia suerte que los republicanos portugueses, yo espero que España entera llegará a reconocer que la monarquía ha atrofiado allí el libre desenvolvimiento de la unidad nacional, inspirado aquel odio mil veces sagrado que los republicanos profesamos a la institución monárquica y que también arraiga en el espíritu y conciencia de los portugueses. De la propia suerte que nosotros estamos señalando siempre con la afrentosa amenaza de que destruyan un pueblo cada una de las naciones poderosas de Europa, así también Portugal sueña que se halla sumido a un poder extraño, del cual será juguete mientras no tenga las condiciones de independencia y soberanía, que no podrá alcanzar sino integrando un territorio con la patria española que, como a las naciones toca siempre, tendrá la consideración que debe el fuerte respecto al débil, cuando van a formar una sola personalidad.

Sienten los republicanos de ambos países la imperiosa y apremiante necesidad de acabar con la monarquía, que es odiosa a los españoles, y a sus hermanos los portugueses, monarquía que sólo tiene para ellos un triste recuerdo, permitiendo que confraternicen los pueblos en una comunión social.

Y hay, queridos correligionarios, otro problema que nos tracemos, a estilo romántico, de la cultura, si se que nos le impere en un modo terrible, impetuoso, por las condiciones con que se plantea, por los imperiosos requerimientos de la justicia, que es aquel que ha merecido por excelencia el nombre de problema social; si quiera en su manifestación primordial se concrete al orden de la moral y de las condiciones económicas de la vida del Estado.

No sólo no hay razón que justifique el apartamiento de las clases obreras respecto del resto de la nación en aquellos términos en que parte de los representantes de estas clases vienen expresando un aversión hacia los republicanos, sino que desde que el partido republicano se asoció en la esfera de la vida política en España, lo creó como una de sus aspiraciones, la de que sea indispensable, puesto que la democracia implica el advenimiento del cuarto estado a la vida política, éntale de las condiciones indispensables para el ejercicio de todo poder. Esas condiciones se basan en una doble relación: la de la especie mental, la de las condiciones económicas.

Entre la especie mental de las clases obreras, no hay un nivel reconocidamente, con el cual se hace decrecer por un espíritu que se

la paz. (Aplausos.)

Recordad, además, lo que ahora en el presente mismo ocurre. Por ventura poseen su intención y su propósito los que representaban la alta jerarquía eclesiástica en los intereses del Estado y en lo que conviene a la nación, é sólo sirven para determinar su actitud las órdenes que recibiendo Roma por ventura esas representaciones de la alta jerarquía eclesiástica como aquellos obispos que supieron siempre mantener en la eclesiástica Francia el esplendor de la Iglesia para enaltecer y robustecer el Estado? ¿O es que, por el contrario, poseen limitadas infranqueables a la soberana acción del Estado para determinar los órdenes de la cual han de celebrarse legalmente las congregaciones religiosas?

Pensando nosotros en que es de todo punto imposible que en un estado de cosas (que constituye como una excepción en el mundo) pueda continuar, proclamamos constantemente el criterio de que se hemos de lesionar ningún interés legítimo existente, sino en aquella medida en que sea absolutamente indispensable para la afirmación del derecho.

Lo mismo que se destruye una obra religiosa para reedificarla y reconstruirla, nosotros tenemos el deber de señalar ante la conciencia del país que soluciones pedem a ofrecer a este problema clerical, apartando aquella triste solución que siempre nos amenaza con el espectro de la guerra civil; porque es suprimir resolver a tiempo el grave problema de las guerras religiosas; porque no hemos hecho aun en el seno de nuestra patria una paz de Westphalia; porque todavía no hemos sabido emancipar la conciencia religiosa.

¿Habrá algún republicano que no considere que es absolutamente indispensable que los republicanos efectuemos al país aquellas soluciones de justicia, según las cuales, sin lesionar, vuelvo a repetir, los derechos existentes, se afirme la soberanía del Estado y haga que cada asociación religiosa viva dentro del orden de la ley común, y que de implantar extirpando la legalidad existente, obligue a disolverse a aquellas congregaciones religiosas que han vivido por la gracia del Estado, y que por la gracia del Estado pueden y deben ser suprimidas? Resolver este de tal manera, que entre nosotros no pueda haber disparidad ni diversidad de criterio, ni haga que el Estado se encuentre en condiciones realmente indignas ante un poder extraño que cohibe el ejercicio de la plenitud de nuestra soberanía: esto es lo que tenemos el deber de decir al país, y con ello los derechos que reclamamos.

No son ciertamente los tiempos en que vivimos los más a propósito para luchar a la conciencia lo que atañe al orden trascendental de la vida; pero hay que decirlo y demostrarlo, para que por nadie pueda decirse y proclamarse, que atentamos a lo que, aun siendo privilegio establecido por la tradición, pueda ser discutido.

Además, hay que determinar las relaciones de la Iglesia y el Estado sobre la base que la República no persigue a la Iglesia, ni es enemiga de la fe católica.

Reclamamos la plenitud de nuestro derecho para afirmar la independencia de la conciencia religiosa en el individuo, y que por el progreso mismo que determina el curso de los tiempos, no se siga la Iglesia a la plaza pública, que no constituya un obstáculo al libre movimiento progresivo de los meritos de desenvolvimiento de la ciencia, que hará luz en la penumbra, legando que la fe siga como hoja seca del árbol, dejando para el brote de la razón. (Grandes aplausos.)

Demostremos los republicanos que podemos soluciones para este tremendo problema, digno que quienes los que se dejen guiar por el odio. El sentimiento religioso en el alto espíritu de comunión entre los seres, determina relaciones de orden de jerarquía, en las cuales toca al

afirma cristiano, la compasión de parte del poderoso sobre la resignación del pobre, sobre aquello que está por encima de todo sentido cristiano, porque al cabo el cristianismo no fué más que una manifestación de vida en el curso de los tiempos, que no pueda acallar lo que el progreso del espíritu humano ha venido a enseñar: el condonamiento. No se debe caridad a la clase obrera; lo que se debe a la clase obrera es justicia. Lo que se reclama es el cumplimiento estricto de la ley de solidaridad social, mediante la cual, por ser el trabajo una obra de cooperación, el trabajo está clamando por que sea regulado en las naciones económicas.

Vivimos todavía, en la hora presente, en esta como en tantas otras relaciones, dentro de una concepción dualista. Como se representa en el mundo la concepción dualista de la naturaleza y del espíritu, de la materia de la fuerza, así aparece presentado en el orden económico este dilema del capital y del trabajo.

Y así como aquellos trascendentes problemas requieren de la razón una solución, permitiéndome los bosquejos, porque quisiera que para los que por primera vez lo oyeron, quedase grabado en su conciencia de manera manifiesta. No hay dilema de sustancia y de forma, sino que así como el espíritu, respecto del cuerpo es su más preciado y último desarrollo, así en el orden de las relaciones económicas no hay más que una sola fuerza, un solo poder, el regulador: el valor; ese poder, esa fuerza, esa única energía reguladora, es el trabajo.

Yo era mozo, yo soy viejo, aunque no me falta energía, y la empleo en todo caso el ánimo y los alientos; yo era joven, muy mozo, cuando allá en el período de la Revolución sustentaba por primera vez esto, y allí me dieron el más preciado fruto que yo he alcanzado en la vida política, la más alta recompensa que quedó siempre grabada en el fondo de mi alma: la elección libre de los obreros en el distrito de la alfalfa de Barcelona.

La defensa esas ideas hace más de 22 años, cuando imperaba en la democracia la corriente individualista, que hacía como contrario a todo espíritu de progreso el sentido socialista; he tenido el placer de verla confirmada por el curso de los tiempos, cuando ya voy declinando en la cumbre de la vida; yo tengo, como en otros tiempos, la idea de que ese derecho, por el cual clama la clase obrera, habrá de realizarse en un porvenir no lejano.

Pero las obras que en la historia se emplean y el aspecto de las cuales nos aparece con la condición de un obstáculo al progreso humano, el tiempo se encarga de resolverlas.

Aquí la responsabilidad es doble: primera, del poder que dirige y gobierna; mas la segunda es también culpa de los obreros, a quienes alejó por su culpa, que oprimido que ella ha de constituir el lazo más sano y vigoroso de las futuras generaciones, tenemos el deber de advertirlos; eso no puede resolverse de súbito; eso no puede demandar soluciones a la fuerza de la dinamita, como el gobierno no puede, por amplia y propia voluntad resolver lo que llaman la libertad del trabajo, que sería en esas condiciones la libertad de la servidumbre, resolviéndose por el impulso de la fuerza.

En la organización vigorosa, basada en el espíritu de justicia, encontrarán siempre en nosotros, decididos, sinceros, resueltos auxiliares.

Organizados, que intervengan en la vida pública por el alto ministerio del sufragio, significándole al espíritu de aseguración, de independencia, de sacrificio de que la clase obrera ha dado siempre testimonio ante los miserables y estrechos egoísmos de la burguesía.

Como que en esto no vamos a hacer políticos, ni vamos a vengar ninguna hazaña política en la cual damos por anticipado el dilema de que os hablaba en beneficio del trabajo, hemos de pensar en las reclamaciones de la necesidad, y es necesario identificarnos con los elementos todos, y nosotros creemos desde luego en compromiso solemnemente a la clase obrera, lo que os decidí concretamente Lerroux, es, a saber: la realización de toda reforma que en tal sentido se haya hecho hasta ahora por los pueblos más civilizados del mundo moderno, y establecer condiciones de legalidad para que puedan defender sus derechos, para que puedan organizar sus huelgas, a fin de que en vez de huelgas tumultuosas, desordenadas, sin finalidad concreta, puedan éstas disciplinarse y resolverse por la obra reflexiva, demostrando así el obrero que camina hacia el progreso.

Y eso sería ciertamente una novedad. Excitar a la clase obrera para que en vez de la imprecisa e irresponsable actitud que ha tenido con ella, obteniendo del patógeno la protección suficiente que a la fuerza del trabajo le corresponde, es lo que nosotros podemos ofrecer. En ese punto no nos tocará a los republicanos españoles, de concierto con los obreros, más que un problema, que es peculiar de nuestra tierra.

Hay grandes extensiones de tierra en España que debieran ser fértiles y son estériles. Hay comarcas de que vosotros no tenéis idea, porque vuestra tierra es de condiciones privilegiadas por rodearse del mar y por las condiciones de temperatura; hay comarcas en España, en las cuales se anda dos jornadas de buen andar antiguo, es decir, de 14 leguas, para poner un ejemplo bien concreto, bajo el dominio de un sólo propietario, cuyas 14 leguas que, pudiendo ser fértiles, y fecundas en aquellas condiciones que permite el país, que se pueden cultivar con trabajo intensivo, apenas si mantienen des colonos, donde viven con estos pobres miserables, inconcebibles, de 21 cuartos, una mane de algazga y una alondra de aceite, lo que es roca pelada y suelo estéril, se podría convertir en fértiles terrenos.

Eso que se ha designado recientemente con el nombre de latifundios, constituye un problema, sobre el cual los republicanos tienen el deber de pensar, puesto que constituye una aberración que hasta en los tiempos medievales causaría espanto. Deben, por lo tanto, desaparecer de nuestra tierra en honor del derecho de propiedad, en holocausto del trabajo, de la propia suerte que, para atender a los altos fines de servicios nacionales, se invoca el derecho de expropiación.

Manteniendo el criterio que antes mencionaba de no lesionar los intereses, los republicanos deberán hacer que desaparezcan tantos grandes propietarios que esterilizan el suelo y proteger a los pequeños propietarios que han de fecundarlo. Todo ese entendido que es campo común para todos los republicanos, en lo cual no hay sentimiento, motivo alguno que justifique la separación de pequeñas comuniones, de pequeñas y estrechas recintos y de insignificantes capillas, y que nos permita elevar aquella otra grande catedral, donde no van a resonar las imposiciones dogmáticas, sino el amplio aliento de justicia de una patria amada.

Apercibámonos para todo esto; meditemos todo aquello que no pueden constituir problemas importantes después de la instauración de la República, porque según las condiciones en que se constituya, se pueda ver que no hay espíritu humano capaz de probar que no se resuelven los problemas iniciados, en cuya hora podrá plantearse la división fundamental entre radicales y conservadores.

No se concibe ser conservadores pensando en la salvación de la patria, pues nosotros estamos llamados, primero a destruir, después a edificar; y por mi sé decirlo, queridos correligionarios, que hoy no me deo clasificar ni como radical ni como conservador: si yo llego a vivir cuando sea la hora oportuna de esta clasificación, recordarlo desde ahora para placer y satisfacción, no estará mi clasificación del lado de los conservadores, siempre estará del lado de los radicales.

Voy a eso que nos importa a todos, y es lo último que tiene el valor de la posdata que siempre ponen los inocentes en sus cartas.

En lo humano, queridos correligionarios y amigos, no se pueden complacer aspiraciones personales; sobre eso humano, está lo racional, en lo cual se reconoce que puede haber aspiraciones que no caben ser satisficidas, y aspiraciones que no pueden ser aceptadas.

Y que jamás he de constituir ninguna clase para que pueda tener una prensa común aquella eficacia y de lo que todos estamos, por ejemplo, o compromiso del honor empleando que agradezco vuestro trabajo, pero en lo que concierne a las cosas suadas para el desempeño de la labor que eso, por lo menos, es lo que yo quiero.

Y además, en esta obra que yo quiero, en la cual podrán florecer las ideas, pero no desmerecerán la labor que sólo deberá serlo, y pido que emplee una frase común, el que galicianas.

Y aunque nosotros fuésemos el jefe, y no tuviese ni las condiciones adecuadas para ir a la lucha, la posibilidad de victoria, tendríamos que reconocer por modo alguno que habéis sido vosotros unos ilusos, yano entontecido, aceptando una resolución para la cual no estuviera capaz de los suficientes prestigios.

Después de la batalla sobre el Marte alzaremos al que lo merezca, pero digamos que esa puesta está vacante, y todos en el concurso de la victoria.

Ni yo he tenido méritos que pueda enorgullir en términos que pudiera decir y aceptar semejante honor, ni me sentiese suficientemente capaz de responder a esa función, sería digno de serlo la democracia, a la cual pertenecen.

No es esto sentimiento, dicho sea con la sinceridad con que yo he hablado; yo mozo jamás me atrejeron semejantes halagos, del poder, menos me cagarán ahora; creo que vale más ser consecuente con mis ideas, el rendir tributo a mi conciencia, que ejercer alta magistratura, siquiera sea debida a la voluntad popular.

Hagamos acto de conciencia ante el país; merezcamos por nuestras enseñanzas, por nuestras virtudes, que el país nos reconozca como sus líderes y posibles redentores y como en los momentos de lucha lo más recomendable es la fuerza, sea un jefe el que nos la traiga; pero es temo los demás vigilándole, para que jamás, en el adelantamiento de la República, pueda proyectar su sombra ninguna nefasta dictadura.

La ovación hecha al orador dura larguísimo rato, dándose vivas a la unión republicana y a la revolución.

Noticias

En tren corto de Castellón llegó a Valencia el ilustre representante de la República, D. Nicolás Salmerón Alonso, siendo recibido en la estación por gran número de republicanos. A pie y acompañado por los grupos de correligionarios, fué el Sr. Salmerón a restaurar Ferris, haciendo uso de la palabra desde uno de los balcones de dicho restaurant. El Sr. Salmerón saludó a los republicanos, diciendo que deben tener fe y perseverancia en sus ideas, dependiendo de ellas los personalismos. Después encareció la unión de los republicanos para derribar lo existente.

El Sr. Salmerón fué interrumpido varias veces con grandes aplausos, y al terminar fué ovacionado, dándose vivas entusiastas a la unión republicana y a la revolución.

Después de almorzar, se dirigió a la estación, donde se despidió de gran número de correligionarios.

El Sr. Blas Ibáñez y el Sr. Soriano regresaron anoche de Castellón, donde se quedaron con objeto de despedir a los Sres. Lerroux, Cerminas y Jany, los cuales marcharon a Barcelona en el correo.

Honda pena aflige a la familia de nuestro particular amigo D. Federico Matton. Ayer falleció su hijo Federico, que hace cerca de dos meses venía sufriendo pertinaz dolencia. Los cuidados de la madre y los esfuerzos de la ciencia, han sido inútiles. Las palabras de consuelo que a nuestro amigo pudimos prodigar, serían ineficaces. Hay desgracias y dolores que no tienen lenitivo posible.

Reciba el Sr. Matton nuestro más sentido pésame.

La noticia de la muerte de Sagasta fué ayer el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y en las redacciones de todos los periódicos.

En el Círculo liberal fué donde se comentó y causó más impresión dicha noticia.

Reunidos los liberales fusionistas en dicho Círculo, acordaron nombrar una comisión, presidida por D. Joaquín Santenja, que se trasladó a Madrid, con objeto de depositar una corona en la capilla ardiente y asistir al entierro del expresidente del Consejo de ministros.

Cumpliendo este acatado, ayer, en el tren correo, marcharon a Madrid los señores don Joaquín Santenja, D. Juan Izquierdo, D. Francisco García Benet, D. Manuel Llopias Sapina y D. Antonio Barquet.

Además, en el mismo tren salieron los señores marqués de Villagracia y los diputados don Cortés D. Carlos Testar, D. Jaan Basutill y don Fernando Ibáñez.

Ayer se reunieron en Jive, en un festivo banquete gran número de elementos anticuicistas de dicho pueblo y de los de Gata y Benicahill, y acordaron dar un voto de confianza al

Sr. Catalá y realizar desde luego trabajos electorales para derrotar en las próximas elecciones a los caciques del distrito.

Continuamos recibiendo quejas contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte por mantener el cruce de los trenes correes de Madrid con los cortos de Jativa en la estación de Carcagente, en donde la aglomeración de viajeros de la línea de Denia hace peligrosísima la circulación por las estrechuras que no reúnen las debidas condiciones para el transbordo.

No comprendemos la pasividad con que mira este importante asunto el Sr. Kowalski.

El día menos pensado ocurrirá alguna desgracia y entonces vendrán los lamentos y se convendrá en que es preciso cambiar de estación el referido cruce.

¿Por qué el Sr. Kowalski no atiende desde luego los deseos del público?

Con ello, sin perjudicar a la empresa, evitarnos en lo porvenir seguras desgracias.

Tres sujetos, uno de ellos llamado Pascual Gil Arenas, de 26 años, pasaban a las cuatro de la madrugada de ayer por la calle de Villaragut Sin que mediara cuestión alguna, dos de éstos se agredieron con una navaja a su compañero, produciendo una herida en el muslo derecho.

Los municipales no

mó una junta organizadora, que empezará a trabajar en cuanto se reciba la adhesión de algunos de los nombrados.

La naciente Asociación puede prestar grandes servicios a la instrucción del país, por lo que es de esperar que todas las personas cultas le presten su apoyo.

Ayer a la hora convenida se celebró en la calle de Sevilla, núm. 4, bajo, una importante reunión de propietarios interesados en el traslado de la estación del Norte. En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos: Elevar una respetuosa solicitud al Ayuntamiento, pidiendo el inmediato traslado de la citada estación, según está convenido con la empresa, y por cuyo incumplimiento se consideran perjudicados en sus intereses particulares, así como también en los de Valencia en general. Constituir una sociedad para la defensa y realización de estos propósitos, organizada en la debida forma y con todos los requisitos legales.

Terminada esta reunión, una comisión de su seno pasó a visitar al Gobernador civil de la provincia para interesarle en tan importante asunto. Los comisionados salieron del despacho del Sr. Martor altamente satisfechos de las atenciones y buena acogida que les dispuso el Gobernador, quien les prometió además cooperar a la realización de tan importante mejora.

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso:

Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

OFICIALES DE SACRIFICAR A PRENDAS.—Se convoca a todos los oficiales de nuestras prendas a la junta general que se celebrará mañana a las siete de la tarde en el local de la calle de Eusebio, núm. 2.—La directiva.

ELABORACION DEL PAN.—La sociedad de Elaboración del Pan convoca a todos los socios de ésta y a los que hayan pertenecido a junta general reglamentaria, que tendrá lugar mañana a las once en el local de Federaciones Obreras, Eusebio, 2, principal. Compañeros: Esta junta directiva e para de todos vosotros que no fuéis a este llamamiento, pues se ha de dar cuenta de la marcha de la sociedad, liquidación de cuentas de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, altas y bajas de socios y lectura del reglamento de la Casa del Pueblo. El secretario, Pedro Alcaraz.

Teatros

PRINCIPAL.—Como ya dijimos, el próximo jueves se verificará en dicho teatro una extraordinaria función a beneficio de la herencia de Punta Brava, la viuda de nuestro paisano el infanzonado guerrillero Sr. Lloréns.

Los demás personajes serán interpretados por los Sres. Borsó (D. L.), Fernández (D. A.), Gómez (D. J.), Babián (D. G.) y Climent (D. E.).

Los intermedios serán amenizados por una banda de Regimiento, cedida por el Capitán general Sr. Lobo.

La segunda parte estará a cargo de la señorita doña Concepción Sanz y otra distinguida señorita, cuyo nombre sentimos no recordar, que cantarán varias piezas musicales, siendo acompañadas al piano por un notable profesor.

Parece que el aplaudido tenor valenciano Lamberto Alonso, tomará parte en este acto.

Creemos que el teatro se llenará dicho día, pues ha gran pedido de localidades.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un folleto escrito por el Jesuita Blanco, defensor del deísmo y cristianismo verdad, dirigido al cardenal Casañas, obispo de Barcelona.

En dicho folleto se trata de la pastoral del referido obispo, y se refutan con gran acierto los preceptos bíblicos.

De Carcagente

Entre curas y monjas

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Centro de la Fusión Republicana, Libreros, 2, para tratar de un asunto que a todos en general interesa, pues además de que por ciertas versiones propagadas se perjudican nuestros intereses, aca nuestra dignidad y decoro. Como en el día de todos está el dejar las cosas en el lugar de responsabilidad, esta comisión espera de compañeros la debida puntualidad a la reunión. Señores, Ricardo Sirera, Antonio Mou José Vinaja, Pedro Sans y José Fes-

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso: Se convoca a los maestros peluqueros y barberos de esta capital a una reunión que se celebr

# SABANONES CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA CON EL TÓPICO ANDRÉS

Esta nueva preparación se recomienda por sí sola, y es de resultados tan prácticos, que basta pasarse por los sabanones un pincelito impregnado con el tópico para que no vuelvan a molestar. Se curan en sus tres períodos, ó sea el inicial, inflamatorio y de ulceración, pero conviene siempre no esperar este último para evitarse molestias y apresurar la curación. Preparación y depósito general: Laboratorio químico del Dr. GREUS, París y Valero (antes Paz), N. Valencía, y en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

## JARABE PECTORAL ANTISEPTICO SEDANTE DEL DR. GREUS

Preparado con bromoformo, fenol, heroína y benzoatos sódico y amónico

Es un seguro remedio de toda suerte de afecciones de las vías y aparato respiratorio, desde las más sencillas hasta el más acentuado estado congestivo ó consuntivo. Es, pues, un antiséptico pulmonar de primer orden, que cura las afecciones de la garganta, de los bronquios, de los pulmones; la ronquera, catarros, estados disépticos, incluso la de los tísicos y la coqueluche ó tos ferina. Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y es, especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, París y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

### MI SISTEMA



Le he peim do duran... Mi Remedio para el Ex-tremitismo alivia en tres minutos... Mi Remedio para el Reumatismo no solo saca el dolor, sino que extirpa las causas...

Y cura realmente el Reumatismo antes de haberse concluido una batalla. Alivia en una ó tres horas. Píetelas 1'75. Toda consulta la estudio y contestó sin remuneración alguna.—La «Guía de la Salud» (gratis). Dr. Munyon, núm. 1.505, Arch St., Filadelfia (Pa. U. S. A.)

### ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8.30.—Juicio real.—El puño de rosas.—La mazorca roja. PABELLON JAPONES.—Situado en los solares de San Francisco.—Adivinación del pensamiento por la bella Petite Otero.—Jota por la misma y el reputado bailarín Sr. Turrión.—Bailes por las aplaudidas Sras. Calvo y Mota.—Cine-teatro.—Funciones continuas. LE TRIANÓN.—Cuadros de cinematógrafo.—Complots por la Sra. Luz-Bell.—Bailes por las hermanas Sara. SALÓN NOVEDADES.—A las 7.—Grandes cuadros de cinematógrafo entre ellos el interesante cuadro histórico titulado «Sansón y Dalila» por el cinematógrafo Raf.—Complots señorial Luz-Bell.—Baile pareja Mestre

### Avisos de corporaciones

Agencia ejecutiva de la 2.ª zona de la capital. —El Sr. Tesorero de Hacienda ha decretado el aumento de primer grado con el recargo del 5 por 100 sobre el importe de las cuotas de Contribución por todos conceptos del 4.º trimestre del pasado año y altas de varios ejercicios correspondientes a las varas y pueblos anejos á la capital. Desde el día 7 al 11 ambos inclusive podrán los interesados verificar el pago de sus descubiertos con el expediente que se encuentra en la oficina de la Agencia, sita en el Llano del Remedio, núm. 8, en resuelto, izquierda. Valencia 6 de Enero de 1903.—El Agente, Ricardo Sastre.

### Oposiciones

para el ingreso en la Compañía Arrendataria de Tabacos. Preparación completa para las próximas, bajo la dirección de D. Bartolomé Larigan, oficial del Banco de España y D. Miguel A. Arizne, oficial de la citada compañía. Las clases comenzarán en 15 del actual. Horas de 7 á 9 y 1/2 mañana y de 7 á 9 y tarde. Calle San Esteban, 16, 2.º

### Pérdida

de un perrito inglés con un collar de terciopelo verde con cascabelos. Se dará una buena gratificación al que lo presente en esta administración.

### Tos

Desaparece con una caja de Pastillas Pectorales de García Rogo. Caja 1 Peseta.—Mar. 7.º, Valencia

### Se arrienda

un molino de arroz con una máquina de vapor y dos palomillas y muela de harina con 23 hanegadas tierra arrozal y tres huertos naranjos en el pueblo de Alberique; darán razón, Buzafa, 23, 6.ª puerta, y en Alberique, calle Progreso, 27, Lorenzo Ortiz.

### Al Comercio

Brasil, desea para atender los pedidos de sus clientes, asociarse con una casa Vinícola Española. Para informes dirigirse Auzende, lista de correo.—Valencia.

### Consultorio Grifol

Enfermedades secretas. HORAS DE CONSULTA De 19 á 2 tarde y de 7 á 9 noche. Santa Teresa, 21

### JOSE EDUARDO REY

MARINA. 19. LA COBUÑA COMISIONES Y REPRESENTACIONES

### Pañería de Abdón Ibáñez

Trajes á medida, el-gantes dibujos y confección esmerada. Plaza de Cajeros, 5.

### Papel para fumar «LA YANA»

Clase especial enigmática.—Cinco y diez céntimos libro de fotografía.

### Bastones, paraguas y sombrillas para regalos. Ideal. San Vicente, 2, chailán y Santa Catalina, núms. 1 y 3.

### POR TELEGAFO Y TELÉFONO

### El cadáver del Sr. Sagasta

El cadáver del Sr. Sagasta fué colocado esta madrugada en una de las habitaciones de la casa, que quedó convertida en capilla ardiente. Se improvisó un altar, donde toda la mañana se han dicho misas á intención del finado. El Sr. Canalejas estuvo esta mañana temprano á visitar el cadáver, oyendo misa en la capilla. Poco después llegaron los Sres. Azcárraga, López Domínguez, todos los ministros y numerosos personajes políticos de todos los partidos. El Sr. Silvela visitó al rey para darle cuenta de los proyectos que tenía el gobierno para honrar la memoria del finado. Después visitó el presidente del Congreso á los señores Dato y Sánchez Guerra para ultimar los detalles del entierro. Se le tributarán los mismos honores que á D. Antonio Cánovas del Castillo. Los restos mortales del jefe del partido liberal reposarán, como ya se dijo esta madrugada, en el panteón de hombres ilustres de la Basílica de Atocha. El Sr. Silvela conferenció también con el marqués de la Vega de Armijo, y luego visitó á la familia del Sr. Sagasta para comunicarle la visita del rey. En el Congreso se reunió la comisión de Régimen interior con la Mesa, presidida por el marqués de la Vega de Armijo. Se acordó nombrar dos comisiones, una para que recoja el cadáver en la casa mortuoria, y otra que lo recibirá en las escalinatas del Congreso. Inmediatamente han comenzado los trabajos para convertir la rotunda de la Cámara en capilla ardiente. Como es sabido, el entierro se verificará mañana á las dos de la tarde. Asistirán 24 diputados rodeando el cadáver, con el presidente y secretarios de la Cámara. Se invitará para que asistan á todos los diputados y senadores residentes en Madrid. A las dos y media de la tarde ha sido trasladado el cadáver desde la casa mortuoria al Congreso. El féretro ha sido conducido por los señores Requejo, Sagasta (D. Bernardo), Merino, Rodríguez, Galarza, Tenorio, Jover, Garay y Cortina. Abría la marcha el clero parroquial con cruz alzada. Detrás del cadáver marchaban los señores Silvela, ministros y numerosos personajes políticos. El cadáver ha sido recibido en las escalinatas del Congreso por la comisión nombrada al efecto, que presidía el marqués de la Vega de Armijo. Colocado en el túmulo, el clero ha entonado un responso. Frente al desfilé ha sido puesto un crucifijo. El féretro se halla rodeado de gruesos blandones. La caja es de caoba, y al nivel de la cabeza hay una rejilla con tapa de cristal, que permite ver el rostro del Sr. Sagasta. El cadáver ha sido vestido con hábito negro. En el pecho tiene colocado un crucifijo. Momentos después ha llegado el rey, sin escolta, vestido de capitán general de gran gala. Le acompañaba el duque de Sotomayor, también de uniforme. El monarca ha permanecido brevísimos momentos en el Congreso, manifestando un sentimiento por no poderse detener más tiempo por la necesidad de asistir á la recepción de Palacio. El rey se arrodilló y rezó ante el cadáver. Al salir del Congreso habló el Sr. Canalejas y con algunos otros poéticos.

Se ha suspendido, en señal de duelo, la ceremonia diplomática que debía verificarse esta noche en Palacio con motivo de la festividad de los Reyes. La recepción no ha podido suspenderse por ser un acto oficial. Todos los periódicos publican biografías y anécdotas de la vida del finado. En el palacio de la Presidencia se rennieron los Sres. Silvela, gobernador civil y alcalde para ultimar los detalles relativos al entierro del cadáver del Sr. Sagasta.

### Honores al cadáver

El Sr. Silvela ha puesto hoy á la firma del rey el siguiente real decreto disponiendo los honores que se han de tributar al cadáver del Sr. Sagasta. Dice así: «Queriendo dar un alto testimonio del profundo dolor que en nuestro ánimo, como en la nación, ha producido el fallecimiento del eminente patriota D. Práxedes Mato, Sagasta, á quien tanto deben la patria, la monarquía y las instituciones fundamentales, y al mismo tiempo dar una muestra de la alta estima en que veníamos las relevantes condiciones del finado, vengo en disponer lo siguiente: 1.º Se tributarán al cadáver honores de capitán general que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose en Madrid, el día que se disponga, solemnes exequias por el alma del finado. A la conducción del cadáver y á las honras fúnebres asistirán el gobierno y comisiones civiles y militares. 2.º El ministro de Gracia y Justicia dirigirá cartas reales á los arzobispos, obispos, vicaríos capitulares y jurisdicciones exentas, ordenándoles hagan que se celebren en Catedrales, Colegiatas y templos de las diócesis respectivas los oficios de difuntos correspondientes á intención del finado. 3.º Durante tres días, á contar desde mañana, vestirán luto riguroso todos los funcionarios del Estado, militares y civiles. Dado en Palacio á 6 de Enero de 1903.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.» Serán invitadas al acto las corporaciones, funcionarios y dependientes del Estado. Deberán ir de uniforme ó con el traje propio del cargo. Asistirán los cleros parroquiales con las mangas. Presidirán el luto los ministros con el representante del rey, un prelado y los parientes del finado. El cortejo fúnebre recorrerá el siguiente itinerario: Carrera de San Jerónimo, plaza de Cánovas, Paseos del Botánico y Atocha, hasta la Basílica del mismo nombre. Frente á ella desfilarán las tropas que cubrirán la carrera y que irán alabardados á la cemitiva á medida que ésta vaya pasando. Allí se despedirá el duelo. El orden de la comitiva será el siguiente: Una sección de guardia civil de caballería, cuatro piezas de artillería montada, un batallón de infantería, cofradías, sacramentales, carro fúnebre. Las cintas las llevarán: Un capitán general, el almirante ó un vicealmirante, un ex-ministro, un caballero del Toisón de Oro, un presidente y un vicepresidente del Senado y otros del Congreso. Seguirán dos filas de porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo, de los ministros y los criados del finado con hachones encendidos. Seguirán el elemento militar, el Ayuntamiento, la Diputación, las autoridades de Madrid, el Tribunal de la Rota, Tribunal de Cuentas, Tribunales Supremos, Consultiva de Guerra, Consejo de Estado. Después los diputados, senadores, capitanes generales y la presidencia del duelo. Rodearán el féretro dos filas de Alabarderos y dará la escolta un regimiento de caballería. Seguirán las carrozas de Palacio, del Congreso y del Senado, los carrajes de los ministros y los de autoridades y partidarios. Al ser enterrado el cadáver, un regimiento de infantería hará las salvas de ordenanzas. La ordenación de pagos El Sr. Maura ha dirigido instrucciones telegráficas á los gobernadores civiles aclarando un real decreto de 23 de Diciembre sobre formación y pago de cuentas provinciales y municipales. A cada caso dispone que se dirijan al ministerio consultas razonadas. Para los pagos de Enero, los ordenadores harán las variaciones indispensables para el pago de los jornales á los obreros. La jefatura del partido liberal Se habla de quién ha de ocupar la vacante que dejó el Sr. Sagasta. Dicese que pasado el novenario, Montero Ríos renunciará á los prohombres del fusionismo. El duque de Tetuán, Romero Robledo y Canalejas quieren también organizar sus fuerzas y presentar programas. Del extranjero Caracas.—Se ha desmentido rotundamente que el presidente de la República, general Castro, haya presentado la dimisión de su cargo. Pratoria.—Lord Chamberlain ha llegado á esta capital, habiendo recibido en su viaje muchas ovaciones. París.—Todos los periódicos dicen que las elecciones han sido un señalado triunfo para el gobierno. La Guaira.—Los rebeldes están á las puertas de Puerto Cabello. Chicago.—La colonia italiana obsequiará con un banquete á Mascagni por haber sido puesto en libertad, á pesar de los esfuerzos hechos en contra por los empresarios yanquis. Rúa Alicante.—En un pueblo cercano, dos veci-

nos, llamados Esteban Grau y José Robi, tuvieron una disputa que degeneró en riña, resultando muerto de un tiro el Sr. Robi. La cuestión obrera Como en días anteriores, la guardia de caballería é infantería vigilaba los puntos estratégicos del interior de la población y extramuros. Los carros que circulaban hoy ascendían á 1.500, y muchos eran custodiados por la guardia civil. Un comerciante de Badalona se ha presentado en la inspección del Gobierno civil, denunciando que al pasar sus carros por la carretera de Matarró, un buen número de huelguistas han volcado los vehículos, rompiendo unas vasijas que contenían ácido. La huelga de los descargadores de la estación está causando graves perjuicios. Las noticias que he recibido del gobierno civil son pesimistas, pues aseguran en el centro oficial referido que es muy probable estalle la huelga general. El caballo de batalla de ésta ha de ser el paro de los tranvías. Si consigieran esto los delegados que trabajan para lograrlo, la huelga tendría una gravedad excepcional. La mayoría de las fábricas, caso de continuar el paro de los carreteros y descargadores, paralizarán sus trabajos por falta de combustible. En un campo de las inmediaciones de Tarraça, unos niños que se hallaban jugando, encontraron enterradas dos bombas explosivas. Un oficial de la guardia civil que se presentó en dicho sitio encontró otras tres. Todas ellas son del mismo modelo de la que Pallás arrojó á Martínez Campos. Se supone que hace poco tiempo que fueron enterradas. De Marruecos Tánger.—El servicio de correos se ha normalizado. Ayer llegaron dos correos. Las noticias que trajeron, confirman las recibidas en anteriores días. La impresión es favorable al sultán. La situación de Fez se ha modificado mucho, pues el sultán cuenta ahora con el apoyo de las kabilas del Sur, cuya marcialidad ha llamado la atención. El sultán ha anunciado que saldrá frente á sus tropas para batir al pretendiente. Abd el Aziz llegará hasta las puertas de Tazza, donde probablemente se librará una gran batalla. En ésta es posible que se encargue del mando supremo de las tropas el hermano del sultán Muley Mahomed el Tuerto. Tánger.—Se ha sabido por qué fué libertado Muley Mahomed el Tuerto. Un antiguo gobernador, muy afecto al sultán, pidió celebrar una entrevista. Cebrada ésta, expuso el gobernador la verdadera situación del imperio mogrebino. Dijo que sería un buen golpe para la rebelión la libertad de Mohamed el Tuerto. El sultán también lo creyó así y ordenó que el gobernador fuera donde estaba cautivo su hermano. Este aceptó las proposiciones del sultán, y libertado marchó á Fez, donde los dos hermanos se han reconciliado. Rumor pesimista Ceuta.—Circula el rumor de haber sufrido el sultán nueva derrota. Las kabilas fronterizas esperan ver confirmada la noticia para pasarse al pretendiente. El bajá ha reunido á los moros con objeto de darles armamento para el caso de una insurrección de las kabilas. El testamento de Sagasta La familia del Sr. Sagasta ignora si éste tiene hecho testamento. No se han registrado aún sus papeles. El Sr. Sagasta poseía una casa en Avila y otra en Chamé. No se le conocen otros bienes de fortuna. Otros detalles La diputación provincial de Madrid ha celebrado sesión extraordinaria, acordando consignar en acta el sentimiento que le ha producido la muerte del jefe del partido liberal. La corporación en masa asistirá al entierro, enviando una carroza y los maceros. También costará una corona. La prensa publica telegramas de todas las provincias comunicando el efecto que ha producido la muerte de Sagasta. Los penados de San Miguel de los yes Entre los telegramas que ha recibido el señor Merino figura uno de Valencia que dice así: «Los penados de San Miguel de los Reyes envían á usted su profundo pésame por el fallecimiento del Sr. Sagasta.» Los milicianos nacionales El cadáver del Sr. Sagasta será conducido en la carroza de los milicianos nacionales. Asistirán también algunas comisiones de provincias, pertenecientes á dicho título. El pésame del Papa Roma.—El Papa se ha afectado mucho al enterarse del fallecimiento del Sr. Sagasta. El cardenal Rampolla ha telegrafado al gobierno español en nombre de León XIII, asociándose al duelo. Hojas recogidas Las autoridades han ordenado que se recojan de las calles varias hojas que se voceaban con el título de «El testamento de Sagasta.» Más de los liberales En la confitería celebrada por los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y Merino, y de la cual se han hecho comentarios, ha tenido por objeto tratar de los funerales de Sagasta. Aunque parezca prematuro, se han ocupado muchos en presagiar la suerte del partido liberal. Los prohombres reconocen que el partido queda en situación crítica. Otros creen que se intentará una gran concentración liberal de todos los grupos sueltos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Falta saber si entrará en ella el Sr. Canalejas. Declaraciones de Muro El Sr. Muro ha dicho que el partido liberal queda quebrantadísimo y pierde ahora con la muerte de Sagasta la única esperanza de reconstitución. Aun nombrada la autoridad de Sagasta, era el lazo de unión entre los liberales. Es difícil—ha manifestado—que los prohombres se concierten bajo una sola dirección y un sólo criterio. «Creo que con la muerte de Sagasta, el partido liberal pasó á la historia.» La pelucona de Sagasta El Sr. Sagasta llevaba siempre en el bolsillo del chaleco una hermosa pelucona de dieciséis duros. Esta moneda se la regaló un admirador entusiasta allá por el año 54. A pesar de los apuros que pasó en los tiempos de la emigración, no quiso cambiarla. Hoy, dicha onza, es una alhaja de familia. Movimiento de buques Algeiras.—Ha llegado sin novedad el crucero «Infanta Isabel.» Ferrol.—Ha marchado á Cádiz el «Carlos V.» Mazagán.—Ha llegado á Larache el vapor «Gabriel Ríos», conduciendo 620 cajas de fósiles y gran cantidad de cartuchos. Estas armas y municiones las ha comprado el sultán al gobierno francés. Fallecimiento Ferrol.—Ha fallecido el capitán de navío D. Wenceslao Albar González. Nuevas noticias de Marruecos Tánger.—El sultán no ha contestado á los ofrecimientos de las kabilas de Hyama, que se comprometen á capturar al pretendiente. El sultán duda de la sinceridad de dicho ofrecimiento. Se ha confirmado que está próxima á salir de Fez una expedición. Aumenta el predominio del príncipe Tuerto. Se dice que éste favorecerá la reacción y alejará del imperio á los europeos. Moret Roma.—El Sr. Moret ha declarado que España pierde un estadista irreemplazable. Considera la muerte de Sagasta como una verdadera desgracia. El Sr. Moret ha dicho también que no es hora de ocuparse de las transformaciones que sufrirá el partido. Quiro Costa Barcelona.—El Sr. Costa ha visitado el local de la Cruz Roja. Se muestra agradecido de los festejos que se le han hecho. Ha declarado que no tardarán en arreglarse las relaciones comerciales entre España y la Argentina. Crese que la exportación de los productos catalanes adquirirá gran desarrollo y tendrán brillante porvenir. Considera al emigrante español trabajador y siempre encuentra vida en la Argentina. Ha prometido visitar España antes de volver á Buenos Aires. Perceance Bilbao.—Desde la oficina del Banco de Bilbao hasta la casa en que habita en el Campo del Volantín el diputado á Cortes D. Romualdo García, se le desbocó un caballo. El Sr. García se arrojó del coche, produciéndose lesiones. Amago de incendio Al fotografiar el cadáver del Sr. Sagasta, hizo explosión el magisterio, incendiándose las gasas que cubrían las luces. El percance no tuvo consecuencias. El Congreso Se ha desalojado el Congreso esta noche, cerrándose las puertas. A las seis de la mañana volverán á abrirse. D. Alfonso y Sagasta Los ministros se reunieron en Consejo, oponiéndose á que asista el monarca al entierro del jefe del partido liberal. Sin noticias No se han recibido noticias nuevas de Marruecos. Los últimos despachos dicen que todo continúa igual. El vicepresidente de la Argentina Barcelona.—El Sr. Quiro Costa ha declinado los agasajos que se le hacen, en señal de duelo por la muerte de Sagasta. La situación del partido liberal El Sr. Montero Ríos ha declarado que es partidario de que se forme un gran partido entre Tetuán, López Domínguez y Canalejas, reafirmando la conducta de la última época de los liberales. El edificio está ruinoso—ha dicho.—Saquemos los materiales sanos que hay en él. El Sr. Montero Ríos es enemigo de los directores. Se comenta el aislamiento del Sr. Montero. El Sr. Silvela ha declarado que lo más conveniente ahora es una gran concentración liberal. También es partidario de que se nombre jefe, desistiendo de directores.

nos, llamados Esteban Grau y José Robi, tuvieron una disputa que degeneró en riña, resultando muerto de un tiro el Sr. Robi. La cuestión obrera Como en días anteriores, la guardia de caballería é infantería vigilaba los puntos estratégicos del interior de la población y extramuros. Los carros que circulaban hoy ascendían á 1.500, y muchos eran custodiados por la guardia civil. Un comerciante de Badalona se ha presentado en la inspección del Gobierno civil, denunciando que al pasar sus carros por la carretera de Matarró, un buen número de huelguistas han volcado los vehículos, rompiendo unas vasijas que contenían ácido. La huelga de los descargadores de la estación está causando graves perjuicios. Las noticias que he recibido del gobierno civil son pesimistas, pues aseguran en el centro oficial referido que es muy probable estalle la huelga general. El caballo de batalla de ésta ha de ser el paro de los tranvías. Si consigieran esto los delegados que trabajan para lograrlo, la huelga tendría una gravedad excepcional. La mayoría de las fábricas, caso de continuar el paro de los carreteros y descargadores, paralizarán sus trabajos por falta de combustible. En un campo de las inmediaciones de Tarraça, unos niños que se hallaban jugando, encontraron enterradas dos bombas explosivas. Un oficial de la guardia civil que se presentó en dicho sitio encontró otras tres. Todas ellas son del mismo modelo de la que Pallás arrojó á Martínez Campos. Se supone que hace poco tiempo que fueron enterradas. De Marruecos Tánger.—El servicio de correos se ha normalizado. Ayer llegaron dos correos. Las noticias que trajeron, confirman las recibidas en anteriores días. La impresión es favorable al sultán. La situación de Fez se ha modificado mucho, pues el sultán cuenta ahora con el apoyo de las kabilas del Sur, cuya marcialidad ha llamado la atención. El sultán ha anunciado que saldrá frente á sus tropas para batir al pretendiente. Abd el Aziz llegará hasta las puertas de Tazza, donde probablemente se librará una gran batalla. En ésta es posible que se encargue del mando supremo de las tropas el hermano del sultán Muley Mahomed el Tuerto. Tánger.—Se ha sabido por qué fué libertado Muley Mahomed el Tuerto. Un antiguo gobernador, muy afecto al sultán, pidió celebrar una entrevista. Cebrada ésta, expuso el gobernador la verdadera situación del imperio mogrebino. Dijo que sería un buen golpe para la rebelión la libertad de Mohamed el Tuerto. El sultán también lo creyó así y ordenó que el gobernador fuera donde estaba cautivo su hermano. Este aceptó las proposiciones del sultán, y libertado marchó á Fez, donde los dos hermanos se han reconciliado. Rumor pesimista Ceuta.—Circula el rumor de haber sufrido el sultán nueva derrota. Las kabilas fronterizas esperan ver confirmada la noticia para pasarse al pretendiente. El bajá ha reunido á los moros con objeto de darles armamento para el caso de una insurrección de las kabilas. El testamento de Sagasta La familia del Sr. Sagasta ignora si éste tiene hecho testamento. No se han registrado aún sus papeles. El Sr. Sagasta poseía una casa en Avila y otra en Chamé. No se le conocen otros bienes de fortuna. Otros detalles La diputación provincial de Madrid ha celebrado sesión extraordinaria, acordando consignar en acta el sentimiento que le ha producido la muerte del jefe del partido liberal. La corporación en masa asistirá al entierro, enviando una carroza y los maceros. También costará una corona. La prensa publica telegramas de todas las provincias comunicando el efecto que ha producido la muerte de Sagasta. Los penados de San Miguel de los yes Entre los telegramas que ha recibido el señor Merino figura uno de Valencia que dice así: «Los penados de San Miguel de los Reyes envían á usted su profundo pésame por el fallecimiento del Sr. Sagasta.» Los milicianos nacionales El cadáver del Sr. Sagasta será conducido en la carroza de los milicianos nacionales. Asistirán también algunas comisiones de provincias, pertenecientes á dicho título. El pésame del Papa Roma.—El Papa se ha afectado mucho al enterarse del fallecimiento del Sr. Sagasta. El cardenal Rampolla ha telegrafado al gobierno español en nombre de León XIII, asociándose al duelo. Hojas recogidas Las autoridades han ordenado que se recojan de las calles varias hojas que se voceaban con el título de «El testamento de Sagasta.» Más de los liberales En la confitería celebrada por los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y Merino, y de la cual se han hecho comentarios, ha tenido por objeto tratar de los funerales de Sagasta. Aunque parezca prematuro, se han ocupado muchos en presagiar la suerte del partido liberal. Los prohombres reconocen que el partido queda en situación crítica. Otros creen que se intentará una gran concentración liberal de todos los grupos sueltos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Falta saber si entrará en ella el Sr. Canalejas. Declaraciones de Muro El Sr. Muro ha dicho que el partido liberal queda quebrantadísimo y pierde ahora con la muerte de Sagasta la única esperanza de reconstitución. Aun nombrada la autoridad de Sagasta, era el lazo de unión entre los liberales. Es difícil—ha manifestado—que los prohombres se concierten bajo una sola dirección y un sólo criterio. «Creo que con la muerte de Sagasta, el partido liberal pasó á la historia.» La pelucona de Sagasta El Sr. Sagasta llevaba siempre en el bolsillo del chaleco una hermosa pelucona de dieciséis duros. Esta moneda se la regaló un admirador entusiasta allá por el año 54. A pesar de los apuros que pasó en los tiempos de la emigración, no quiso cambiarla. Hoy, dicha onza, es una alhaja de familia. Movimiento de buques Algeiras.—Ha llegado sin novedad el crucero «Infanta Isabel.» Ferrol.—Ha marchado á Cádiz el «Carlos V.» Mazagán.—Ha llegado á Larache el vapor «Gabriel Ríos», conduciendo 620 cajas de fósiles y gran cantidad de cartuchos. Estas armas y municiones las ha comprado el sultán al gobierno francés. Fallecimiento Ferrol.—Ha fallecido el capitán de navío D. Wenceslao Albar González. Nuevas noticias de Marruecos Tánger.—El sultán no ha contestado á los ofrecimientos de las kabilas de Hyama, que se comprometen á capturar al pretendiente. El sultán duda de la sinceridad de dicho ofrecimiento. Se ha confirmado que está próxima á salir de Fez una expedición. Aumenta el predominio del príncipe Tuerto. Se dice que éste favorecerá la reacción y alejará del imperio á los europeos. Moret Roma.—El Sr. Moret ha declarado que España pierde un estadista irreemplazable. Considera la muerte de Sagasta como una verdadera desgracia. El Sr. Moret ha dicho también que no es hora de ocuparse de las transformaciones que sufrirá el partido. Quiro Costa Barcelona.—El Sr. Costa ha visitado el local de la Cruz Roja. Se muestra agradecido de los festejos que se le han hecho. Ha declarado que no tardarán en arreglarse las relaciones comerciales entre España y la Argentina. Crese que la exportación de los productos catalanes adquirirá gran desarrollo y tendrán brillante porvenir. Considera al emigrante español trabajador y siempre encuentra vida en la Argentina. Ha prometido visitar España antes de volver á Buenos Aires. Perceance Bilbao.—Desde la oficina del Banco de Bilbao hasta la casa en que habita en el Campo del Volantín el diputado á Cortes D. Romualdo García, se le desbocó un caballo. El Sr. García se arrojó del coche, produciéndose lesiones. Amago de incendio Al fotografiar el cadáver del Sr. Sagasta, hizo explosión el magisterio, incendiándose las gasas que cubrían las luces. El percance no tuvo consecuencias. El Congreso Se ha desalojado el Congreso esta noche, cerrándose las puertas. A las seis de la mañana volverán á abrirse. D. Alfonso y Sagasta Los ministros se reunieron en Consejo, oponiéndose á que asista el monarca al entierro del jefe del partido liberal. Sin noticias No se han recibido noticias nuevas de Marruecos. Los últimos despachos dicen que todo continúa igual. El vicepresidente de la Argentina Barcelona.—El Sr. Quiro Costa ha declinado los agasajos que se le hacen, en señal de duelo por la muerte de Sagasta. La situación del partido liberal El Sr. Montero Ríos ha declarado que es partidario de que se forme un gran partido entre Tetuán, López Domínguez y Canalejas, reafirmando la conducta de la última época de los liberales. El edificio está ruinoso—ha dicho.—Saquemos los materiales sanos que hay en él. El Sr. Montero Ríos es enemigo de los directores. Se comenta el aislamiento del Sr. Montero. El Sr. Silvela ha declarado que lo más conveniente ahora es una gran concentración liberal. También es partidario de que se nombre jefe, desistiendo de directores.

